

¿Retirar de una vez los fondos en las AFP?: Impulsor peruano de idea sostiene que se puede aplicar en Chile

El Ciudadano · 16 de febrero de 2018

"Lo que hemos hecho es darle soberanía al dueño del fondo", señala el congresista Víctor García Belaúnde, quien argumenta que la finalidad es que los beneficiarios puedan "ahorrar, pagar una deuda o invertir mejor".



Foto: Daniel Labbé Yáñez

Hace poco menos de dos años, a fines de mayo de 2016, los jubilados del Sistema Privado de Pensiones de Perú que habían optado por retirar el 95,5% de sus fondos, comenzaron a recibir el dinero acumulado. Una medida aprobada por el parlamento peruano, que beneficia a los cotizantes mayores de 65 años y que -a la luz de cómo se ha llevado a cabo el debate del fin de las AFP en nuestro país- pareciera muy lejos de nuestra realidad.

Sin embargo, el impulsor de la medida, el congresista del partido Acción Popular, Víctor García Belaúnde, quien logró un apoyo mayoritario frente a la resistencia del entonces presidente Ollanta Humala, asegura que en nuestro país sí puede llevarse a cabo.

En conversación con *PULSO*, el congresista sostuvo que en Chile “es posible” aplicar dicho modelo. Junto con ello, confesó «haber recibido el llamado de senadores chilenos para debatir sobre el tema», de acuerdo a lo que expone el medio local.



García Belaúnde plantea que con la concreción de esta idea “se ha hecho justicia». «Lo que hemos hecho es darle soberanía al dueño del fondo y antes no la tenía. Es suyo, no lo pierde”, explicó a *PULSO*. En ese sentido, agrega que este tipo de jubilación tiene como legítimos objetivos los de “ahorrar, pagar una deuda o invertir mejor”.

De acuerdo a lo que consigna *PULSO*, la Asociación de AFP de ese país ha informado que «desde que se aplicó la reforma en Perú y hasta octubre de 2016, ingresaron al sistema como pensionados 146.098 usuarios, de los cuales 137.239 personas -es decir el 95%- solicitó el retiro del 95.5% de sus fondos de una vez».

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)